



Vicedecanato de
Movilidad
y Relaciones internacionales



Reunión informativa

Convocatoria general de movilidad para destinos

Erasmus e Internacional

Lunes 8 de noviembre de 2021, 13 h.
Salón de Actos de la Facultad de Comunicación

@movifcom

#MovilidadInternacional

Convocatoria general de movilidad Erasmus e Internacional 2022-2023

- ¿Cuándo? Del 2 al 30 de noviembre de 2021.
- ¿Dónde? Secretaría Virtual (SEVIUS) > Movilidad
- Bases y destinos:
<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-22-23>

Fases

- 1. Asignación de plazas de movilidad** a los estudiantes que soliciten realizar parte de sus estudios en universidades extranjeras.
- 2. Asignación de ayudas económicas** que faciliten la movilidad internacional de los estudiantes seleccionados.

Destinos

- Países adscritos a Ulysseus.
- Países Erasmus+.
- Países no Erasmus (Internacionales).
- Información sobre destinos FCom 2022-2023:
<https://fcom.us.es/movilidad/me-quiero-ir-al-extranjero>

¿Para quién?

- Estudiantes de **grado, máster y doctorado** matriculados en 2021-2022.
- Cumplimiento de los requisitos generales de la convocatoria y los específicos de cada plaza en fecha de convocatoria (incluida la acreditación del nivel de idioma).

Requisitos generales: grado

- **Estancias superiores a 6 meses:** aspirantes deberán tener, al menos, **96 créditos pendientes** para finalizar sus estudios a fecha de convocatoria.
- **Estancias inferiores a 6 meses:** **78 créditos pendientes** para finalizar sus estudios a fecha de convocatoria.

Requisitos generales: máster

- **destinos convocados para un Máster de 60 créditos (o una doble titulación internacional del mismo, con movilidad en el primer curso académico):**
 - estudiantes que tengan superados el 70% de los créditos del Grado que les proporcione acceso a dicho Máster.
 - condicionado a la admisión de la plaza y a la matriculación del alumno en dicho Máster durante el curso 2022-2023.
 - movilidad deberá realizarse en el 2º semestre del curso salvo incompatibilidad expresa con el itinerario del máster.

Calendario y plazos

Presentación de solicitudes	Del 2 al 30 de noviembre de 2021
Acreditación conocimientos de idiomas	Hasta el 28 de noviembre 2021
Publicación listados provisionales	10 de diciembre de 2021
Plazo de alegaciones	Hasta el 17 de diciembre de 2021
Publicación de listados definitivos 1ª adjudicación	11 de enero de 2022
Plazo de aceptación/reserva/renuncia	Hasta el 17 de enero de 2022
2ª Adjudicación	19 de enero de 2022
Plazo de aceptación/reserva/renuncia	Hasta el 22 de enero de 2022
3ª Adjudicación	25 de enero de 2022
Plazo de aceptación/reserva/renuncia	Hasta el 28 de enero de 2022

Procedimiento de solicitud

- **Secretaría Virtual (SEVIUS).**
- **Hasta 10 destinos** por orden de preferencia vinculante (copia de resguardo).
- Subida de la **certificación de idioma antes del 28 de noviembre.**

Criterios de adjudicación

- **Expediente académico** a fecha de cierre de la convocatoria de septiembre de 2021.
- **Competencia lingüística:** Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o su equivalencia, salvo en el caso de Universidades que soliciten una certificación específica.

Criterios de puntuación

- **Expediente académico:** nota media ponderada del expediente, a la que se le sumará 0,003 puntos por cada crédito superado al cierre de actas de la convocatoria de septiembre de 2021, hasta un máximo de 120 créditos.
- **Competencia lingüística:** se sumará 0,5 por cada nivel de sobrecualificación lingüística respecto al solicitado para la plaza a la que se opta.

Movilidad anterior

- Erasmus: estancia **mínima de 3 meses, y máxima de 12** por nivel académico (Grado, Máster y Doctorado).
- **preferencia** del estudiante que **no** haya disfrutado de **estancias** de estudios **anteriormente**.
- **120 ECTS máximo reconocibles** por nivel académico.

Listado provisional

NO genera ningún derecho sobre plaza alguna

10-17 de diciembre de 2021

Registro General de la Universidad de Sevilla:
Alegaciones.

Correo electrónico a movilidad@us.es:
Renuncias.

Listados de adjudicaciones

- **1ª adjudicación:** 11 de enero de 2022
(respuesta en SEVIUS hasta el 17 de enero).
- **2ª adjudicación:** 19 de enero de 2022
(respuesta en SEVIUS hasta el 22 de enero).
- **3ª adjudicación:** 25 de enero de 2022
(respuesta en SEVIUS hasta el 28 de enero).

Listados definitivos: admitidos y excluidos

- Debe responderse con la **aceptación, renuncia y/o reserva** de la plaza a través de SEVIUS (imprimir resguardo).
- **No aceptación o reserva en plazo = renuncia a la plaza asignada y cualquier otra.**

Eres titular de una plaza que es
tu primer destino
en orden de preferencia

Aceptar

¡¡¡Enhorabuena!!!

Rechazar
(o no realizar ninguna
acción)

Renuncias a participar en
la convocatoria y sales de
los siguientes listados de
adjudicaciones

Eres titular de una plaza que **NO** es tu primer destino en orden de preferencia

Aceptar

¡¡¡Enhorabuena!!!

Reservar

Sigues siendo titular de tu plaza y al mismo tiempo compites por los destinos más altos de tu orden de preferencia

Rechazar
(o no realizar ninguna acción)

Renuncias a participar en la convocatoria y sales de los siguientes listados de adjudicaciones

Suplencia

- En cualquier momento a lo largo del curso académico un suplente puede **pasar a titular de uno de sus destinos solicitados**. Está condicionado por el plazo de inscripción en la Universidad de destino y su aceptación.
- Convocatoria extraordinaria de vacantes (**Resultas**).

Aceptación final de la movilidad

- **Corresponde a la universidad de destino**, que podrá rechazar a quienes no cumplan los requisitos o plazos del proceso de aceptación que establezcan.
- **Universidad de destino informará** al Centro Internacional o al propio interesado sobre el resultado del proceso de solicitud, aceptando o denegando la admisión del estudiante seleccionado.

Estudiantes de doctorado

- cumplidas las demás condiciones, con la estancia podrán optar a la **mención internacional** del título de Doctor.
- previo a la firma del convenio correspondiente, realizar la Tesis Doctoral en la modalidad de **co-tutela** (doble título de Doctor: por la Universidad de Sevilla y por la Universidad de la estancia).

Acuerdo académico Learning agreement

- **curso completo: mínimo de 45 créditos (excepción 30*).**
- **estancias de un semestre académico o inferiores: mínimo de 20 créditos (excepción 15*).**

* No incluye cursos de idiomas.



**ACUERDO DE ESTUDIOS / LEARNING AGREEMENT
ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO / EXCHANGE STUDENTS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA / UNIVERSITY OF SEVILLE**

PROGRAMA / PROGRAME	CURSO ACADEMICO / ACADEMIC YEAR
Institución receptora/ Receiving Institution	

EL ESTUDIANTE / THE STUDENT

Apellidos y nombre / Surname, Name	DNI / National ID	Género / Gender	F. nacim. / Born date
Domicilio / Address		Población / City	
CP y Provincia / Postal Code and County	Teléfono / Telephone	Correo electrónico / E-mail	
Titulación (Cyde)			

IDIOMA ACREDITADO / LANGUAGE COMPETENCE

PROGRAMA DE ESTUDIOS / STUDY PROGRAMME ABROAD

Centro de origen / Sending Institution Facultad de Comunicación		Periodo de estudios / Period of studies	
Asignatura reconocida en origen Equivalent course unit title at the home institution	Cred.	Asignaturas centro de destino Course unit title at the host institution	Cred.
TOTAL CREDITOS A RECONOCER CREDITS TO BE RECOGNIZED		TOTAL CREDITOS / TOTAL CREDITS	

EL ESTUDIANTE / THE STUDENT Fdo. / Signed	INSTITUCIÓN DE ORIGEN HOME INSTITUTION E SEVILLA01 Fecha: Responsable de RR. II del centro International Relations Coordinator of the faculty or school	Institución receptora Receiving Institution Fdo. / Signed
---	---	---

¿Dudas?

- Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales:
 - Correo electrónico: movifcom@us.es
 - Más material, todas las novedades e información en sección de movilidad: <https://fcom.us.es>
 - Twitter: [@movifcom](https://twitter.com/movifcom)
- Centro Internacional: movilidad@us.es



¡Gracias por asistir!



fcom

Vicedecanato de Movilidad y
Relaciones Internacionales



movifcom